



# **ENFERMERIA COMUNITARIA**

L.E. GABRIEL TOLEDO ORDOÑEZ.

# DECLARACIÓN DEL “ALMA ATA”



**En septiembre de 1978, en la ciudad de Alma Ata, capital de la República de Kazakstán, se reunieron los representantes de 134 países del mundo, y después de haber hecho el análisis de la situación mundial concerniente a la salud, elaboraron una estrategia, una alternativa para resolver los problemas de salud y llegar a la meta: "Salud para todos en el año 2000".**

## LA QUINTA CONFERENCIA

La quinta conferencia mundial de promoción de la salud tuvo como meta general un examen del aporte realizado por las estrategias de promoción de la salud para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas que viven en circunstancias adversas.

Se celebró desde el 5 al 9 de junio de 2000 en la ciudad de México.

# CARTA DE OTTAWA



**La Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud es un documento elaborado por la Organización Mundial de la Salud, durante la Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud, celebrada en Ottawa, Canadá, en 1986.**

# PROMOCIÓN DE LA SALUD ES UN ACTO DE CUIDADO.

*Diccionario de la lengua Española,* **CUIDAR**  
proviene del Latín Cogitare, que  
significa “Poner Diligencia, Atención y  
Solicitud en la ejecución de algo”.

**Florence Nightingale** dijo que **CUIDAR**, son  
todas aquellas actividades que se realicen  
para cubrir las necesidades de salud de las  
personas, ya sea que estén sanas o  
enfermas.

## EXISTEN 4 CONCEPTOS DE CUIDADO:

Cuidado es una condición innata del Ser Humano, es parte de su naturaleza y es además esencial para su existencia.

- 1) Cuidado como Actitud de Relación Amorosa.
- 2) Cuidado – Preocupación
- 3) Cuidado de Protección y Apoyo
- 4) Cuidado de Precaución -  
Prevención

# DEFINICION DE ENFERMERIA COMUNITARIA

Es la disciplina que sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas de la enfermería y de la Salud Pública y los aplica como estrategias de trabajo en la comunidad.

Según la OPS; tiene como sujeto a la comunidad global y sus acciones están dirigidas a la población como un todo.

En su ejercicio integra los métodos y los conceptos de las ciencias de la salud pública con los de enfermería para promover, proteger, prevenir, mantener y restaurar la salud de la comunidad.

# OBJETIVOS GENERALES DE ENFERMERIA COMUNITARIA

- Promover
- Mantener
- Restaurar

La Salud  
de la  
Población

**Se logra con la Participación Comunitaria**

Satisfacer las necesidades de salud de la población con la participación del individuo y la colaboración de otros profesionales.

# CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

- Proporcionar **atención integral** de la salud a una población geográficamente definida.
- Orientar la **investigación** en términos ecológicos, estudiando las relaciones que se establecen entre los seres humanos y en ambiente total.

- 
- El profesional de la salud toma la iniciativa de incentivar a la población, estimulando la **participación de la comunidad** en los asuntos de salud.
  - **Evaluar los resultados** mas por el numero de personas que están sanas o que no adquieren enfermedades, que por el numero de las personas que están controladas o recuperadas de enfermedades.

- 
- La **interacción entre el servicio y la población** debe ser planificada y realizada en conjunto por el equipo de la salud y la población.
  - Las relaciones entre la población y los profesionales incluyen **múltiples contactos**, tanto entre los diferentes profesionales que configuran el equipo con la población en su conjunto como individuos o grupos específicos.
  - La **disponibilidad** hacia todos los individuos de la población y la **accesibilidad** a los servicios es esencial para establecer la calidad de los mismos.

# PROMOCIÓN DE CONDUCTAS SALUDABLES

- Comportamiento mediante el cual los individuos mantienen, protegen y promueven su propio estado de salud.
- La promoción de estilos de vida saludables implica **conocer** aquellos **comportamientos** que **mejoran** o socavan **la salud** de los individuos.

# CONDUCTA SALUDABLE

Son aquellas acciones realizadas por una persona que influyen en la probabilidad de obtener consecuencias físicas y fisiológicas inmediatas y a largo plazo en su bienestar físico y en su longevidad.



**Comportamiento  
(o hábitos) que  
adopten**



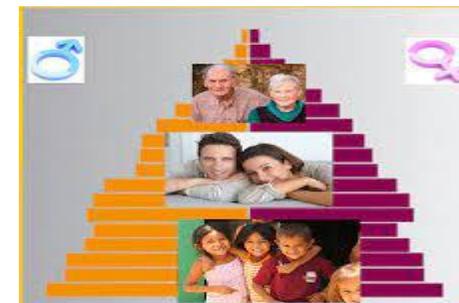
**Dirigidos y Fomentados  
por los profesionales de  
salud comunitaria y en  
particular por la enfermera.**

# PRINCIPIOS DE LA ENFERMERIA COMUNITARIA

1. La E.C. se apoya en una base solida de Enfermería integrando a su practica de conocimientos clínicos, conocimientos de Salud Publica.



2. La E.C. tendrá caracteres integrales e integrados (ve a la población como un todo)



3. Detecta necesidades y problemas de Salud prioritarios de la población desde los procesos participantes.



4. Evalúa de forma continua y sistemática la situación de salud, la clave para el proceso y mejoramiento de los servicio de salud.



## 5. Instrumento de trabajo fundamental: EDUCACIÓN SANITARIA.



6. Debe trabajar con y para la comunidad promoviendo la participación comunitaria.



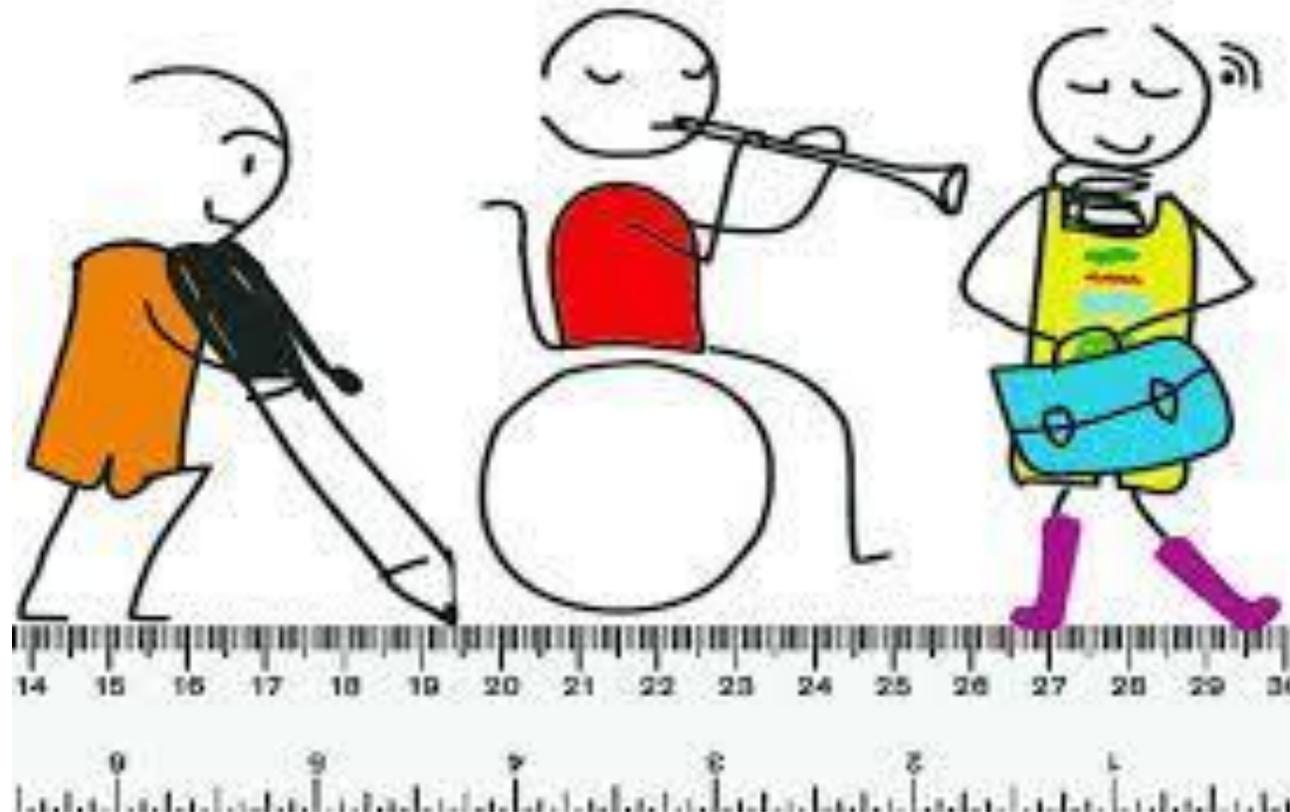
## 7. Principal Unidad de Servicio de la E.C. es: LA FAMILIA.



8. Los problemas y necesidades de salud deben abordarse de forma multidisciplinaria.



9. La E.C. debe ser defensora de los valores que contribuyen a mantener una mayor solidaridad y justicia social, e igualdad de oportunidades.



# COMUNIDAD SALUDABLE

**Es cuando una Comunidad consigue que todos sus integrantes participen activamente en la creación de entornos saludables y en el mejoramiento de sus condiciones de Salud**

# ETAPAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA SALUD

Son acciones que la E.C. realiza para certificar una Comunidad Saludable.

- **ETAPA 1:** COMUNIDAD INICIADA
- **ETAPA 2:** COMUNIDAD ORIENTADA
- **ETAPA 3:** COMUNIDAD ACTIVA
- **ETAPA 4:** COMUNIDAD SALUDABLE CERTIFICADA

# COMUNIDAD INICIADA

Comunidad que se Organiza mediante el Comité Local de Salud y elabora con apoyo de personal de Salud, un plan de trabajo que deberá incluir acciones de mejoramiento comunitario y atención de la salud familiar.



# COMUNIDAD ORIENTADA

Comunidad iniciada en la que el comité local y el personal de salud ejecutan su plan de trabajo y dan énfasis a las acciones de saneamiento básico a nivel familiar y de orientación sobre la salud del niño, la mujer y la maternidad sin riesgo a todas las mujeres en edad fértil.



# COMUNIDAD ACTIVA

Comunidad orientada en la que el comité local y el personal de salud mantiene la participación de las personas en las acciones de saneamiento básico familiar y trabajan para lograr:

1. Se consuma agua limpia.
2. Se manejen adecuadamente los residuos sólidos domiciliarios.
3. Se tenga disposición adecuada de excretas.
4. Manejo de los diferentes Programas de Salud.
5. Los Espacios Públicos tengan adecuado saneamiento.
6. Control de Población Canina y Fauna Nociva.



# COMUNIDAD SALUDABLE CERTIFICADA

Comunidad Activa en la que el Comité de Salud y el Personal de Salud continúan con la ejecución de su Plan de Trabajo, dando prioridad a la información y capacitación de todas las mujeres.

Todas las familias continúan con viviendas limpias y cuentan con el Aval de Certificación del Comité Estatal de Comunidades Saludables y responsables de Programas de Prevención y Protección de la Salud.

